

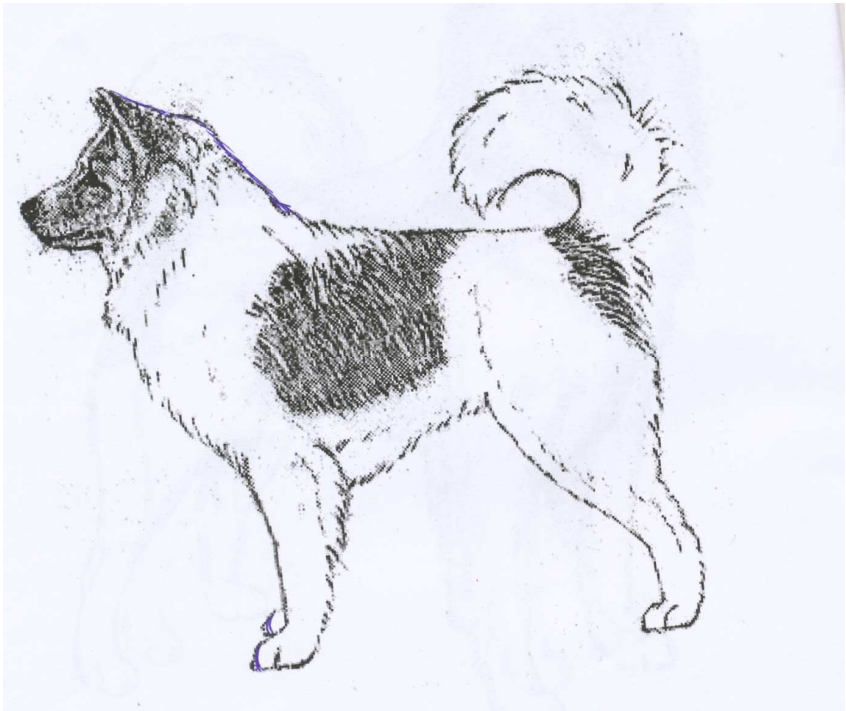


FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

02.04.2013 /ES

Estándar-FCI N° 358

THAI BANGKAEW DOG



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler / Versión original (EN)

Supervisión Técnica: Miguel Ángel Martínez

ORIGEN: Tailandia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL

VÁLIDO: 14.04.2011.

UTILIZACIÓN: Perro de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 5 Perros tipo Spitz y tipo Primitivo.

Sección 5 Spitz asiáticos y razas semejantes.

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Bangkaew Dog es una raza antigua originaria de la aldea de Bangkaew, en la zona de Thanang – ngam en el distrito de Bang – rakam de Phitsanulok, provincia de Tailandia.

Los ancestros de la raza nos llevan a un cruzamiento entre una hembra de la abadía Budista local negra y blanca, con un perro salvaje ahora extinguido, formando la raza actual.

En 1957, una crianza selectiva de lechigadas individuales produjeron las generaciones que vemos en la actualidad.

El Thai Bangkaew Dog es considerado como un patrimonio precioso de la provincia de Phitsanulok. Los perros son criados extensamente en la provincia y se han hecho famosos en toda la nación y en la actualidad se crían en toda Tailandia.

APARIENCIA GENERAL: El Thai Bangkaew Dog es de estructura cuadrada, un perro bien proporcionado nunca de extremidades cortas con un pecho bastante ancho y profundo. Tiene un pelo doble formando un collar alrededor del cuello y hombros y una cola bien tupida, más pronunciada en los machos que en las hembras. Los machos tienen huesos más grandes que las hembras.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

Largo del cuerpo / Altura a la cruz = 1:1

El largo de las extremidades levemente superior a la profundidad de pecho.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Alerta, inteligente, leal, atento y obediente. Es una raza fácil de entrenar. Puede ser algo reservado con los extraños.

CABEZA**REGIÓN CRANEAL:**

Cráneo: El cráneo es en forma de cuña y debe' ser fuerte, levemente ancho pero no tosco, y proporcionado al cuerpo.

Stop: Bien definido pero moderado.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra y proporcionada al hocico.

Hocico: De largo medio, ancho en la base estrechándose hacia la punta. El puente nasal debe ser derecho.

Labios: Apretados con pigmentación oscura y completa.

Mandíbulas/Dientes: Mandíbula superior e inferior fuerte con dentición completa. Mordida en tijera. Se acepta una mordida en pinza.

Ojos: De tamaño mediano, forma almendrada. El color debe ser negro o marrón oscuro.

Orejas: Pequeñas, en proporción a la cabeza, inserción más bien alta pero no muy juntas una con la otra. Triangulares con las puntas levemente puntiagudas, erectas y hacia adelante, solo leve forma de capucha.

CUELLO: Fuerte, muscular, introduciéndose suavemente en los hombros, porte elegante.

CUERPO:

Dorso: Visto de perfil, derecho y nivelado.

Lomo: Fuerte y ancho.

Grupa: Moderadamente inclinada.

Pecho: Algo ancho, profundo, bien descendido entre los miembros anteriores extendiéndose hasta los codos. Costillas bien arqueadas pero nunca con forma de barril.

Línea inferior y vientre: El abdomen es sólo levemente retraído.

COLA: Moderadamente larga, bien cubierta de pelo largo, gruesa en la base, bien insertada y con un porte con una curva moderada hacia arriba sobre el dorso.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Moderadamente inclinados y con buena musculatura.

Antebrazo: Del mismo largo que la escápula.

Brazo: Derecho y fuerte, paralelo visto de frente.

Metacarpo: Corto con solo una leve inclinación.

Pies anteriores: Redondeados, arqueados y bien apretados.

EXTREMIDADES POSTERIORES:

Apariencia General: Angulaciones balanceadas con las anteriores y fuerte musculatura.

Rodilla: Bien angulada.

Articulación del corvejón: Bien descendida.

Metatarso: Visto de atrás, perpendicular al suelo.

Pies posteriores: Redondos, arqueados y bien apretados.

MOVIMIENTO: Movimiento flexible y potente con buen alcance y empuje pero nunca con un exagerado alcance, empuje y velocidad manteniendo la línea superior nivelada y porte orgulloso de la cabeza y cola. Extremidades anteriores y posteriores paralelas. Movimiento anterior y posterior tiende a un pasuqueo cuando aumenta la velocidad.

MANTO

Pelo: Doble capa. Pelo exterior grueso y lacio, subpelo suave y tupido. Moderadamente largo en el cuerpo, más largo alrededor del

cuello y hombros formando un collar que es más pronunciado en los machos que en las hembras.

Parte posterior de los miembros anteriores cubierta con mechones de pelo largo disminuyendo hacia los carpos.

Parte trasera de los miembros posteriores cubierta de pelo largo hasta el garrón. El largo del pelo nunca debe ser tan exagerado como para ocultar la forma del cuerpo. El pelo es corto sobre la cabeza y parte delantera de los miembros.

Color: Blanco con manchas bien definidas. A menudo en tonalidades de “limón”, rojo, leonado, fuego, gris y negro con o sin la punta del pelo ennegrecida, en mayor o menor grado incluso hasta el punto de parecer tricolor, también blanco con manchas sólidas color negro. Se acepta toda forma y ubicación de las manchas pero se prefieren marcas **simétricas** de color sobre la cabeza cubriendo ojos y orejas, preferentemente, con o sin máscara oscura y preferentemente una marca blanca alrededor del hocico. Un leve matiz en el blanco se permite en ejemplares excelentes.

TAMAÑO:

Altura ideal a la cruz: Machos: mínimo 46 máximo 55 cm.

Hembras: mínimo 41 máximo 50 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Hocico demasiado ancho.
- Trufa de color claro.
- Ojos grandes y redondos.
- Ojos de color claro.
- Orejas grandes.
- Dorso encarpado.
- Dorso hundido.
- Porte de cola muy junto al dorso.
- Cola que cae a ambos lados.

- Ausencia de collar y pelo largo en la parte posterior de los miembros anteriores.
- Movimiento cruzando o tejiendo.
- Sobre o debajo del tamaño indicado.

FALTAS GRAVES:

- Ausencia de más de 3 piezas dentales.
- Manto totalmente blanco o con apenas algunas marcas.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Mordida prognática o enognática.
- Orejas caídas.
- Anuro, ausencia de cola.
- Cola curvada o quebrada.
- Pelo corto o suave.
- Color del manto sólido con solo leves marcas blancas

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

